INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones de la Ley y del Estatuto Social de la Compañía PRONETEC S.A., sometemos a consideración de esta Junta, el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2006 y la situación financiera al concluir dicho periodo.

En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos trazados informamos a ustedes que se han alcanzado en forma satisfactoria. Igualmente destacamos que del mismo modo que la administración lo ha hecho siempre, se cumplieron con exactitud todas y cada una de las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General en el curso del ejercicio.

La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria, una liquidez de $.4.34 por cada $ 1,00 de pasivo corriente, y un capital de trabajo de $. 1.440 dólares

En cuanto a los resultados: los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de $. 73.706.59 dólares.

Los costos y gastos de operación, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a $ 70.503.11 dólares siendo en consecuencia, la utilidad a distribuir de $. 3.203.48 dólares.

Los activos de la Compañía al cierre del ejercicio suman $. 5.194 dólares con un incremento del 10 % respecto al año anterior.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 AGO 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

RECOMENDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

Utilidad del Ejercicio antes del 15% Participación Trabajadores	*$. 3.203.48*
15% Participación Trabajadores es de	*$ 480.52*

SALDO DISPONIBLE	*S. 2.722.96*
Impuesto a la Renta que debe retener y pagar la empresa por concepto de utilidades distribuidas a sus accionistas en aplicación a la Ley de Régimen Tributario interno y su reglamento.	*S. 680.74*
Valor neto para los Accionistas en concepto de dividendos.	*S. 2.042.22*

1. Se proceda al pago del Impuesto a la Renta de la Compañía. ($ 680.74 dólares)

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestros agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 AGO 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

ING. CARLOS GIOVANNI MOSQUERA LUNA
GERENTE GENERAL